DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,317] BUENOS-AIRES, LUNES 1.° DE ABRIL DE 1839. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION Ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Nada presenta mas anomalías, que la conducta de los que se han puesto en lucha con la República. Proclaman principios que desmienten seguidamente con sus hechos; y haciendo alarde de profesar unas doctrinas que están muy distantes de abrazar, no se ruborizan de contrariarlas en su aplicacion.

No nos detendrémos á comprobar nuestros asertos respecto de los Agentes Franceses, bajo cuya direccion se sostiene un bloqueo que ni ellos mismos pueden hallar justificable ante su propia conciencia.—La conducta de estos funcionarios públicos de una Nacion, que tanto decanta su liberalidad, no puede ser mas oprobiosa.—Sórdidos y desmedidos en sus pretensiones, injustos y violentos en los medios de sostenerlas, comenzaron por sentar la existencia de supuestos agravios, siguieron por emplear la superioridad del poder marítimo que les habia sido encargado, y han concluido por aliarse á un bando miserable de rebeldes, cuyo estandarte, llevando escrito el lema nefario de la usurpacion, de la ilegalidad y de la violencia, flamea entrelazado con los colores de Jena y Austerliz.—Ved ahí la decantada dignidad de la Francia! Ved ahí sus principios tan proclamados, y los dogmas que pretestó profesar, para voltear un trono, ante el cual se habian prosternado multitud de generaciones y aún los mismos que en Julio de 1830, invocando el nombre sacrosanto de las leyes y de la justicia, derribaron súbitamente el coloso de una vieja monarquía.— Pero, dejemos á la Francia en la *liga honrosa* que la han proporcionado *sus Agentes*, mientras pasamos á considerar los aliados de estos, para comparar tambien sus principios y sus hechos, las doctrinas que anuncian profesar y la aplicacion que dan á estas mismas doctrinas.

Todo estaria dicho con recordar, que hablamos de los UNITARIOS; de los que en 1.° de Diciembre de 1828 derrocaron por medio de un motin militar las autoridades legítimas de la República; de los que trece dias despues fusilaron sin forma alguna de juicio al Gefe Supremo del Estado; de los que un mes mas adelante invadieron á todas las Provincias, y ocupando militarmente al favor de la sorpresa la mayor parte de ellas, depusieron sus Gobiernos legítimos, para repartirse entre sí los primeros puestos de la República; de los que en seguida, acallando las leyes, proclamaron que la fuerza y el poder, de que ellos se habian constituido depositarios, eran el árbitro de nuestra suerte; de los que habiendo concitado contra sí por estos hechos el odio y execracion de todos los Argentinos, obligaron á los pueblos á levantarse en masa contra sus opresores, convirtiéndose por lo mismo el estado en un teatro de guerra, de sangre y de desolacion; de los que por sostener sus usurpadas posiciones, cometieron todo género de violencias, asesinando á los indefensos, incendiando los hogares de los que habian empuñado las armas para defender su patria y libertades, y poniendo bajo su cuchilla aún á las familias inocentes de aquellos denodados patriotas; de los que impelidos por el poder irresistible de los pueblos á buscar en un territorio estraño el asilo que no merecian por sus famosos crímenes, fraguaron desde allí nuevos proyectos de agresion contra su Patria, invadiéndola en seguida; de los que viendo frustrados sus planes parricidas, se volvieron contra el Gobierno, que les habia dado hospedage en su infortunio, y aliándose á un caudillo desacreditado, pusieron en combustion el territorio de su *Patria adoptiva* hasta obtener la subversion de los principios constitucionales del Estado, la caida del poder legítimo, el entronizamiento de la anarquía y el vandalage; de los que desde esta nueva posicion, han alzado el grito de guerra contra su tierra natal, y para poderla realizar se han ligado á un poder Europeo en los momentos que este mismo poder fraguaba el proyecto de conquistar á los Estados Americanos, comenzando por hostilizar á los Gobiernos y á los pueblos del modo mas injusto, mas violento, mas injustificable..... De estos hombres hablamos; y cuando ello es así, cuando los hechos que acabamos de apuntar son apenas una reseña de los que forman la historia de los execrables unitarios, ¿podrá oirse con tibieza que sus lábios insulten los nombres augustos de *independencia*, *patria* y *libertad?* ¿Podrá oirse con indiferencia que se offezcan á venir en auxilio y proteccion de nuestros derechos?

De nuestros derechos!!! ¿Quienes? Los que fueron los primeros en insultarlos, en violarlos, y en hacer alarde de la humillacion de los pueblos? De nuestra independencia, los q' fueron los únicos q' ofrecieron venderla al extrangero, cuando recien acababamos de conquistarla, y los que hoy dan por primera vez en América el ejemplo escandaloso de ligarse al poder decrépito de la Europa para hundirnos bajo el vasallage de una monarquía estraña? De nuestra libertad, los que fomentando la anarquía, de que son corifeos, han hecho por impedir, que aquella hija de las leyes y de la justicia, presidiendo los destinos de nuestra Patria querida, impere soberanamente sobre su suelo!

Pueblos de la República! Oid con escándalo el lenguage con que os insultan los que poco ántes humillaron vuestra dignidad nacional. Pretenden ser desconocidos de vosotros, variándose solo el título de execracion que les distingue, pero abrigando en sus pechos los mismos principios y máximas subversivas que forman el sistéma de su conducta criminal—"No somos ya *unita-* "*rios*, os dicen, porque sabemos ya "que este nombre concita contra sí "el odio universal de las gentes: no, "somos los *hijos de Mayo* los que "volamos en vuestro auxilio."—Pero ¿de dónde han inventado esta romántica denominacion? ¿Es que os quieren recordar los dias gloriosos en que pronunciasteis por primera vez los nombres dulces de Patria y libertad?—Mas, estos nombres venerandos no pueden repetirse, sin mengua de su lustre, por los que tanto trabajaron en eclipsar aquellos dias de honor y de gloria para vosotros.—Si la República no hubiera tenido que ocupar una parte de la primera década que subsiguió á su regeneracion política, en destruir los planes de nuevo coloniage, á que os quisieron someter los hoy llamados *hijos de Mayo* ¿no es cierto que habriais llegado bien presto al término de vuestras fatigas y coronado en la infancia la obra grandiosa del valor argentino? Si otra parte no ménos principal de la segunda década, no hubiera sido preciso consagrarla á destruir las simientes de perversidad, de libertinage y de falsa brillantéz que desparramó activamente esa misma raza que hoy os insulta ¿no hubierais avanzado grandiosamente en la carrera ilustre que os señalaron vuestros padres? Si la tercera y última década de la revolucion no hubiera sido forzosamente ocupada en hacer frente á los hoy llamados por ironía *hijos de Mayo*, que sepultando el país en la anarquía el 1.° de Diciembre de 1828, no han cesado desde entónces en trabajar por vuestra ruina ¿no es cierto, en fin, que hoy cantariais las glorias de la Patria bajo la sombra protectora de la Confederacion Argentina? Y entónces? ¿cómo se atreven á denominarse *hijos de Mayo*, precisamente los que han trabajado sin cesar para destruir la obra de aquel mes augusto desde el dia de que data nuestra existencia nacional? Hoy mismo, ¿cómo se atreven á apellidarse así, cuando se presentan aliados á un estrangero, cuyos conatos son conocidamente dirijidos á destruir el monumento del año 10, la obra magna de los héroes de la independencia?

Sobre todo, hombres ilusos, *hijos de Diciembre*, ¿quien ha provocado vuestra proteccion, vuestra ridícula é impotente proteccion, para que os atrevais á ofrecerla? ¿Es acaso nuestro estado político? ¿Es que nos considerais embarazados para obtener el grande y noble objeto de la revolucion americana? Pero, miserables, ¿olvidais que la falta de progreso sobre nuestros votos, reconoce por principio y por única causa á vuestros criminales estravios? ¿Olvidais que ellos, y el desórden en que nos sepultasteis, ha hecho necesario hacer acallar por algunos instantes el eco de las leyes, para hacer solo oir el de un Magistrado, que fué siempre el mejor apoyo de aquellas y su Restaurador, cuando fueron subvertidas por vosotros? ¿Olvidais que esta única áncora de salvacion, era la que restaba á la República, en medio de la tempestad de las pasiones que vosotros provocasteis con vuestros crímenes? ¿Olvidais que si nuestra posicion se ha prolongado, y si se ha hecho necesaria su prolongacion, es porque vosotros no habeis cesado de trabajar para hacer urgentes las causas del desórden y del peligro?

Cesad, si es posible, de dirijir vuestra accion maléfica sobre la República, y ella entónces al punto surgirá erguida su cabeza, y acreditará ante el mundo, que si la mantuvo por algunos instantes encubierta, fué precisamente para evitar que fuese el blanco de los tiros que le acestabais; fué para preservar de vosotros, caines paricidas, la obra gloriosa de los héroes de la independencia. Cesad de trabajar en su ruina, y vereis á ese mismo Magistrado, cuya poderosa opinion é inconquistable poder es el objeto de vuestra impotente zaña, conducir la República, como por encanto, al grado de prosperidad que ella espera del patriotismo de aquel á quien ha confiado la custodia de su libertad é independencia en los momentos del peligro.

Pero nó, nosotros estamos distantes de esperar, que reconociendo vuestra impotencia y la tendencia criminal de vuestros actos, suspendais un momento el dirijirlos contra la tierra que os dió la existencia.—Estais bien conocidos, y sobre todo, vuestro destino es perecer víctimas de vuestros propios crímenes. Venid á medir pues, haciendo el último esfuerzo, el poder miserable de vuestra desesperada situaccion, con el poder tremendo de los pueblos que os esperan, y vereis reproducirse nuevamente, pero acaso para vuestro eterno escarmiento, las escenas gloriosas de los *campos de Marquez*, de las *Biscacheras*, del *Monte*, del *Rio 4.°*, de la *Ciudadela*, en fin, donde los pueblos levantaron el monumento que señaló para siempre vuestra nulidad.

Estractos de periódicos estrangeros.

BRASIL.

Rio Janeiro, 11 *de Marzo.*

La asamblea provincial de Rio Janeiro procedió el 9 del corriente á la eleccion de los Vice-Presidentes de la provincia; dicha eleccion recayó en los Sres. Visconde de Baependy, Dr. D. Juan Caldas Vianna, Dr. D. Antonio Alves da Silva Pinto Junior, Dr. D. José Ignacio Vaz Vieira, Dr. D. Tomas Gomez de los Santos, Dr. D. Antonio Pereira Barreto Pedroso.

NUEVO TELAR MECÁNICO.

Un tejedor de Bourg, en Francia, acaba de inventar un telar, destinado à tejer terciopelos y otras telas aterciopeladas de seda, lana y algodon, con mas celeridad y mas fácilmente que se tejen en el dia las telas lisas. Obra de ingenio y de paciencia: se han necesitado diez años para terminarla y perfeccionarla; pero el éxito mas completo ha coronado los esfuerzos del inventor. Rapidez en la fabricacion, hermosura en los productos, reduccion estraordinaria de la mano de obra, y por consiguiente baratura, son las ventajas que ofrece este descubrimiento.

¡VIVA LA FEDERACION!

AL CUMPLE-AÑOS

DE

Nuestro Ilustre Restaurador.

Jamas el Olimpo viera
Un hecho mas singular:
Anarquizado el lugar
Nicho de la azul esfera!
Mas ¿y quien el autor fuera
Audaz de tal atentado?
No conoce ese malvado
Un Jove que ordena el rayo,
En su colérico ensayo,
Lleve el terror hasta el Prado?
Dijo así el Dios virulento....
En seguida se presenta
Risueña Palas, y atenta,
Oye, le dice, mi acento.
Sabed que el rumor violento
Anela solo en su lid
Saber, cual será el Gran Cid,
El que al Plata constituya:
Responde Jove: *Aleluya*:
Al acrostico acudid.

¡VIVA LA FEDERACION!

CANCION

Compuesta para celebrar el feliz cumple-años del Ilustre Restaurador de las Leyes el 30 *de Marzo de* 1839.

CORO.

¡Viva la Federacion!
Hoy repite el leal Patricio
Festejando el Natalicio
Del Héroe de la Nacion.

El que intentare atacar
De la Patria los derechos
Un baluarte en nuestros pechos
No dude que ha de encontrar;
Pues jamas ha de bajar
La cerviz el Argentino
Que seguirá su destino
Sin ninguna humillacion.

CORO.

¡Viva la Federacion! &c.

Teniendo un ROSAS al frente,
Dice el fiel Americano,
¿Cómo habrá poder humano
Que haga humillar nuestra frente?
Su nombre de gente en gente
Volará lleno de gloria
Repitiéndose en la historia
Con honor y admiracion.

CORO.

¡Viva la Federacion! &c.

Si intentare un estrangero
Nuestras glorias eclipsar,
Y el honor amancillar
De nuestro pueblo guerrero:
El Gran ROSAS el primero
Con denodado valor
En el campo del honor
Hará triunfar la razon.

CORO.

¡Viva la Federacion! &c.

Mayo que nos vió nacer
Coronados de laureles
Nos ha visto siempre fieles
Con valor acometer;
Pues del Patricio ha de ser
Su patrimonio el valor,
Amar al RESTAURADOR
Y defender la Nacion.

CORO.

¡Viva la Federacion!
Hoy repite el leal Patricio
Festejando el Natalicio
Del Héroe de la Nacion.

¡VIVA LA FEDERACION!

BALANCE de Letras de Receptoria en fin de Marzo de 1839.

DEBE.	
Existencia en fin de Febrero anterior.	247,134 5
Remitidas de Receptoria en Marzo...	115,569 6
	362,704 3
HABER.	
Existencia en fin de Marzo..........	362,704 3

Tesorería General de Buenos Aires, Marzo 27 de 1839.

Pedro C. Pereira.

V.° B.°—EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de la circulacion de Billetes de Tesorería en 1.° *de Abril de* 1839.

Segun los vencimientos mensuales.	4,175,200	4,424,000
Vencidos y no renovados por no haber ocurrido................	248,800	

Buenos Aires, Marzo 27 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1839.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 1.°	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro............	250			
—Pátrias...............	249			
Pesos fuertes..............	14	4	15	
—Pátrios...............	14	4	15	
—Patacones.............	14	4	15	
Macuquino la de cordon......	13	4	14	
Cortada (no hay)...........				
Fondos públic. del 6.........	54		-	
Acciones de Banco. (sin dem.)				

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 762. Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 27 de Marzo de 1839.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras por venta de tierras.*	*Fondos Públicos.*	*Fondos públi. del Gob. en el Créd. Público*	*Billetes para renovacion*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*	*Créd. liquidados con fond públicos.*
ENTRADA.										
Existencia de ayer 26.	972,086 5¼	22 3¾	362,704 3	90,046 1	198,136 2¾	4,500,000	796,100	4,424,000	1,636,531 5¾	
Entregó el Administrador de Correos	" " "	850								
	972,086 5¼	872 3¾	362,704 3	90,046 1	198,136 2¾	4,500,000	796,100	4,424,000	1,636,531 5¾	
SALIDAS. LISTA MILITAR DE MARZO.										
Inspeccion General	3,779									
Edecanes de S. E	5,002									
Plana Mayor del Ejército	18,743 4									
Idem del Norte	1,804									
Idem de los Andes	238									
Idem inactiva	1,102 4									
Empleados en el Cuartel General	1,716									
Compañía de Artillería de Buenos Aires	3,591 6½									
Guardia Argentina	16,051 5									
Brigada de Infanteria de Mar	17,864 1½									
Regimiento de Patricios de Infantería	5,461 5									
Idem idem	5,253									
Batallon Restaurador	7,931 2									
Idem idem	5,212									
Escolta del Superior Gobierno	15,500 1½									
Regimiento número 1 de Campaña	11,350 6									
Idem idem	6,077									
Regimiento número 2	22,294 1½									
Idem número 4.°	19,490 5½									
Idem número 6.°	10,152 2									
Defensores de San Nicolas	682									
Artillería del Fuerte Federacion	519 5½									
Dragones del Fuerte Federacion	1,077 5½									
Batallon Independencia	4,429									
Compañía de Dragones del 25 de Mayo	695 4½									
Oficiales de idem idem	352									
Dragones de Tapalquen	220									
Artillería del Arroyo Azul	224									
Ajuste del Comandante de idem	300									
Compañía de San José de Flores	32									
Milicia Pasiva	100									
Pólvora de Flores y Cueli	766									
Pagos sueltos	624									
Ajustes del General Paz	460									
Idem de un oficial, un sargento y un miliciano	250									
Parque de Artillería de ciudad	1,315									
Marina	8,427 5									
Cuerpo de inválidos	9,166									
Primer Batallon de rebajados	1,862 6½									
Dragones de nueva creacion	7,806 3½									
Viudas del monte-pio militar	11,776 ¾									
Guarnicion de Bahia Blanca	25,061 7									
Idem de Patagones	4,812									
Regimiento de Enxiliares de los Andes	23,098 6									
Guarnicion del Fortin Colorado	3,862									
A 33 soldados enganchados en la Division Oriental	3,309									
Idem á 34 id. en el cuerpo de Dragones de Buenos Aires.	3,604									
Idem á 15 id. en el Batallon Independencia	1,578									
Idem á 3 id. del mismo	318									
Idem á 12 id. en el primer batallon de Voluntarios rebajados	1,266									
Idem á 13 id. en el Regimiento de Patricios	2,600									
Idem á 1 id. en el Batallon Restaurador	200									
Idem á 1 id. en el Regimiento núm. 3	150									
Idem á 1 id. en el núm. 2	50									
Al Comandante en Gefe del núm. 2 Coronel D. Antonio Ramirez para objetos del servicio	500									
Al Juez de Paz de Lobos para objetos del servicio	50									
Idem al de Quilmes para id	50									
Idem al de Monsalvo para id	100									
Idem al de Moron para id	50									
Idem al de Quilmes para id	50									
Al Teniente D. Pedro Meana para gastos de la comision de que fué encargado	200									
Al Teniente Coronel D. Eugenio Barrios para gastos de camino en la comision de que fué encargado	100	25								
Al Teniente Coronel D. José Leon Romero para gastos de camino en la comision de que fué encargado	" " " "	27								
Al Correista D. José Antonio Pulgares, que vino de Mendoza conduciendo la noticia de la victoria sobre el tirano unitario Santa-Cruz	500	50								
Al Ayudante D. José María García para la tropa y gastos de camino en la comision de que fué encargado	516	123								
Al Juez de Paz de Navarro para objetos del servicio	50									
Al Patron Fortunato Sarmiento por servicios	500									
Al sargento Vicente Villalva por servicios	50									
Al sargento de la partida de San Fernando Silvestre Ramirez, por servicios	500									
Al Comandante en Gefe del núm. 3 Coronel D. Vicente Gonzalez para objetos del servicio	150									
Al Teniente comisionado D. Gervacio Espíndola, para id.	50									
Al Correo de Santa-Fé D. Felix Martinez por servicios.	50	6								
Al Juez de Paz del Fortin de Areco para objeto del servicio	50									
Al Capitan D José M. Prendes, y al soldado que le acompañó, para gastos de camino en la comision de que fué encargado	110	24								
Al General D. Manuel Corbalan para objetos del servicio público	6,520 2									
Al Sargento Leon Morales, y al soldado Lino Bustos, que marcharon á Bahía-Blanca	52									
Al Coronel D. Prudencio Rosas para la recomposicion de los cuarteles del Fuerte Azul	1,000									
A varios chasques y vigilantes por servicios estraordinarios	1,688									
Al General D. Manuel Corvalan por inversion en la mantencion de chasques	1,343 7									
Al Teniente Coronel D. Isidoro Quesada para objeto del servicio	50									
Al Juez de Paz de Chascomus para id	50									
Idem al de Flores para id	50									
A la viuda Josefa Belloso del Sargento Juan Sauco, fallecido en la defensa de Martin García	200									
A diez y ocho milicianos por sus haberes	2,880									
A veinte y siete soldados pasados del Estado Oriental	3,470									
Al Comandante del Fuerte Argentino Coronel D. Martiniano Rodriguez para el abono de artículos de consumo, y para objetos del servicio	5,580 2									
Al Comandante del Fuerte Independencia Coronel D. Pablo Muñoz por haberes de la guarnicion en el presente Marzo	1,352									
Al Juez de Paz de San Nicolas de los Arroyos, para los gastos de la mantencion de la guarnicion del punto	2,017 6									
Al Sargento Mayor D. Juan Leon Charras para el abono de la carne consumida por los indios amigos	611									
Al mismo para el abono de la carne para el rancho	1,000									
Al Teniente Comisionado D. Gervacio Espindola para gastos de mantencion, y objetos de la comision de que está encargado	150									
Al Juez de Paz de San Fernando para el rancho de la milicia	247 4									
Al mismo para idem	191									
A D. Justo Chavarria para gastos de mantencion y de los objetos de su comision	" " "	102								
A D. José Córdoba para id id	" " "	102								
A D. Mariano Tapia para id id	" " "	153								
A D. José Liñera para id id	" " "	85								
Al Teniente D. Matias Olivares para id id	300	32								
Al Capitan D. Mariano Laguna para id id	300	32								
Al Alferez D. Javier Rodriguez por servicios estraordinarios	500									
Al Comisionado de la Division Oriental por haberes de ella	5,452									
Al mismo por id id	5,659									
Al comisionado D. Pedro Rodriguez, para gastos del negocio Pacífico	10,000									
A D. Victorino Riglos por alquiler de carruages	105									
Al mismo por id de caballos	60									
Existencia que queda hoy	618,128 7½	111 3¾	362,704 3	90,046 1	198,136 2¾	4,500,000	796,100	4,424,000	1,636,531 5¾	
	972,086 5¼	872 3¾	362,704 3	90,046 1	198,136 2¾	4,500,000	796,100	4,424,000	1,636,531 5¾	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 763. **Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 27 de Marzo de 1839.**

DEBE.	Mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia del 23 de comisos	" " "	92				
Existencia del 23 del estado	247,219 7½	18 3½	" " "	9,120	115,935 ½	
Puerto	7 7					
Alquileres	891 4½					
Papel Sellado	67,000					
Correos	420 4					
Policía	1,491					
Enfiteusis	4,250	" "	" "	" "	" " "	4,250
	321,280 6½	110 3½	" " "	9,120	115,935 ½	4,250

HABER.	Mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Al Crédito Público	247,099 7½	" "	" " "	" " "	" " "	" " "
Devoluciones	" " "	" "	" " "	" " "	354 7	
Existencia de comisos	" " "	92				
Existencia del estado	74,180 7½	18 3½	" " "	9,120	115,580 1½	4,250
	321,180 6½	110 3½	" " "	9,120	115,935 ½	4,250

Buenos Aires, Marzo 27 de 1839.

V. B.—*BERNAL.* *ALBARRAZIN.* Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 27.
3.ª PUBLICACION.

D. José Antonio Alvarez,	Mendoza
Ramon Vedia, su esposa, 1 hijo,	Cataluña
Juan Bautista Navea,	Salta

DIA 1.°
1.ª PUBLICACION.

D. Francisco Rodriguez,	Montevideo
Teresa Couchel, 3 hijos,	id.
Manuel de Irasusta,	id.
Martina Offer, 2 hijos,	Rio Janeiro
Lucia Linera de Correa, 5 hijos, 1 criada,	id.
Felix Escelada, (africana)	id.
Mateo L. Pacen,	id.
Elena Sola,	Barcelona
Manuel Isla,	Génova

¡VIVA LA FEDERACION!

RESUMEN DEL ESTADO de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Marzo de 1839, con inclusion de las cuentas de Fondos Públicos, deuda clasificada, y de los créditos liquidados con tierras y fondos.

	Metálico.	Moneda corriente y letras de Receptoría.	Deuda clasificada.	Recibido por venta de tierras. Letras.	Recibido por venta de tierras. en billetes y moneda corriente con cuya suma se ha amortizado igual cantidad de billetes de Tesorería.	Imp'te de tierras y que han sido pagadas con créditos contra el Estado.	Valor de fondos transferidos en propiedad y dados en hipoteca en garantía de créditos contra el Estado.	Cuenta de Fondos. Crédito Público.	Cuenta de Fondos. Tesorería General	Cuenta de Fondos. Deuda clasificada
DEBE	872 3½	2,351,609 4	1,908 ½	90,046 1	" " "	" " "	1,299,951 ½	6,000,000	2,198,136 2½	1,638,439 6½
HABER	554	1,370,776 1½	1,908 ½	" " "	" " "	" " "	1,299,951 ½	1,500,900	2,000,000	1,908 ½
EXISTENCIA que pasa á Abril	111 3½	980,833 2½	" " "	90,046 1	" " "	" " "	" " " "	4,500,000	198,136 2½	1,636,531 6½
Igual al cargo	872 3½	2,351,609 4	1,908 ½	90,046 1	" " "	" " "	1,299,951 ½	6,000,000	2,198,136 2½	1,638,439 6½

Detalle del HABER:

HABER	Metálico.	Moneda corriente.
Honorable Junta de Representantes	" "	3,474 6
Departamento de Gobierno	" "	97,814 1
Id. de Relaciones Esteriores	434	84,392
Id. de Guerra	327	732,454 1
Id. de Hacienda	" "	452,641 1½

Buenos Aires, Marzo 31 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1839.
Publíquese é insértese en el Registro Oficial.
ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de los individuos que han pagado la Contribucion Directa en la Colecturía General, que se publica á virtud de lo mandado en el art. 4.° del Superior decreto de Mayo 28 de 1838.

CIUDAD.

	Cantidades.		Cantidades.
Eugenia Romero	18	Juan Bernaldez	33
Rosa Muena	18	Juan Invierno	114
Benancia Arias	18	Juan Leon Negrete	36
Cipriana Obes	57	Francisco Ferreira	15
Gertrudis Patron	36	Domingo Avila	30
Damaso del Campo	36	Victorino Fuentes	60
Pedro Reyes	18	Pedro Burgos	2565
Luis Boado	24	Nicolasa Garoboa	30
Maria de los S. Acosta	21	Angel Sanchez	30
Agustina Poveda	27		
			3186

CAMPAÑA.
Lobos.

	Cantidades.		Cantidades.
Gregorio Coco	36	Agustin Campusano	12
Alberto Gomez	30	Manuel Cuevas	30
Pascuala Rivas	66		
			174

Ranchos.

	Cantidades.		Cantidades.
Gil Cabrera	87	Francisco Góngora	96
			183

RESUMEN.
De Ciudad 3,186
De Campaña 357
TOTAL .... $ 3,543

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1839.
Pedro Bernal.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 27 de Marzo.

Cueros vacunos	71
Cueros de potro	5
Cueros de carnero	1270
Cueros de nonato	9
Arrobas grasa	4
Arrobas sebo	52
Arrobas crin	42
Arrobas lana	509
Arrobas charque	4
Fanegas trigo	510

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 1° de Abril.

Cueros vacunos	89
Cueros de carnero (doc.)	54
Cueros de nutria (doc.)	16
Fanegas trigo	11
Fanegas maiz	124
Arrobas grasa	167
Arrobas sebo	200
Arrobas cerda	50
Arrobas lana	205
Cueros de potro	4
Quesos	190

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 23.

133 fanegas de trigo, vendidas desde 62 ps. hasta 80 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Rafael Noriega, procedente de Córdoba y á la consignacion de D. Manuel I. Molina, cargamento :—á D. Pedro J. Diaz, 6 fardos tejidos y 11 petacones tabaco del pais—á D. Prudencio Murguiondo, 310 cueros vacunos y 36 fardos de lana—á D. Saturnino San Miguel, 6 fardos artículos del pais—á D. Ambrosio Lezica, 14 petacones tabaco—á D. José E. Paez, 10 tercios algodon—á D. Saturnino Soriano, 6 fardos artículos del pais.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 30.

DE HOMBRES.

Entraron	0
Salieron	4
Muertos	0
Existentes	84

MARITIMA.

ENTRADAS.

Corbeta de S. M. B. *Calliope*, de Rio Janeiro el 18 de Marzo y de Montevideo el 30.
Corbeta de S. M. B. *Orestes*, de Motevideo el 30.

AVISOS NUEVOS.

Concurso de D. José María Estevez.

LOS nombrados por el Tribunal de Comercio en comision especial, para distribuir *cien mil pesos moneda corriente*, que ha oblado en favor de sus acreedores D. José María Estevez, previenen á los interesados ocurran desde el dia 3 de Abril hasta el 30 del mismo al Escritorio calle de la Piedad núm. 66, desde las 11 hasta las 2 de la tarde, con los documentos que acrediten sus acciones á recibir el dividendo de 5 por ciento que cabe á 1,971,420 pesos á que hoy se halla reducida la deuda comun, previniendo que el que no ocurriese dentro del indicado término, le parará el perjuicio que hubiese lugar en derecho. Marzo 30 de 1839. al 15p

Se necesita

UN oficial tonelero bien sea hijo del pais ó estrangero, al que se le dará un buen sueldo. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras número 101. al 3p

Para Campo.

SOLICITA colocarse un jóven de trabajo é inteligente en el campo para mayordomo ó capataz de una estancia; es casado y con familia, y ofrece buenos informes. Quien lo necesite puede ocurrir á la calle de Corrientes, de San Nicolas once cuadras para afuera doblano para la Recoleta el primer rancho sobre la izquierda, preguntando por *D. Gabriel Blanco.* al 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Crédito Público.

EL 15 de este mes desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde oirá las propuestas que se hicieren para la amortizacion de fondos, el encargado de dicha operacion, que vive en la calle del Perú, casa núm. 17. Buenos Aires, Abril 1.° de 1839.

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL GENERAL
De Mugeres.

DON J. R, ha donado cien pesos para el sostén de este establecimiento .... 100 ps.
Unos Señores que ocultaron sus nombres dieron para el mismo objeto cinco pesos 5
105

El Profesor de Flebotomia D. José Casanova, ha ofrecido sus servicios en la facultad á este hospital, y está alternando con los demas señores de esta clase desde 1.° de Febrero último. *Buenos Aires, Marzo 30 de 1839.*
Rosados.

Venta.

De una casa señalada con el núm. 114, sita en la calle de Cochabamba, con 29 varas de frente al Norte y 70 de fondo; y lo edificado en dos patios, una sala con dos dormitorios, un corredor, cuarto y cocina frente al Sur y tres cuartos de alquiler á la calle con sus respectivas comodidades. En la calle del 25 de Mayo núm. 26 vive el sugeto que procederá á la venta si se presenta comprador. al 3p

OTOÑO,
Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos ó hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino. al 8p

Se necesita

UN mucamo que pueda presentar buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano número 132. al 3p

¡Viva la Federacion!
AVISO DE LA POLICIA.

EL que hubiese perdido un par de estribos y otro de espuelas, todo de plata, pueda ocurrir á la Comisaria de Ordenes, que dando las señas le serán entregados.
Buenos Aires, Abril 1. de 1839.

Aviso interesante.

EN la Plaza de la Victoria hay dos ó tres piezas hermosas para alquilar con su patio como para tienda ó escritorio. En la calle de Federacion núm. 19. darán razon. al 4p

Aviso.

Se vende una casa en la calle del Restaurador núm. 318, es casa nueva. El que guste puede ir á verla en la misma casa que hallará con quien tratar, de Monserrat tres cuadras para afuera. al 4p

Se necesita

EN la calle de Chacabuco núm. 30, una conchavada para cuidar una niña; y que sea de buenas calidades. al 3p

Ama de Leche.

SE necesita una de poco tiempo de parida que tenga buenas recomendaciones: sin estas circunstancias escuse presentarse. Ocúrrase á la calle de la Universidad número 42. 1 4p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 2 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, perteneciente á un Sr. que se ausenta los siguientes muebles.
Media docena sillas asiento de esterilla,
Un par mesas de arrimo, 1 cómoda con tocador,
Un estante de pino, 1 par de espejos de sobre-mesa,
Uno id. de floreros, 1 estera, 1 tinaja, 1 cuja,
Un sofá asiento de crin, 1 mesa,
Un brasero de fierro &c. &c.

POR EL MISMO.

En casa del Sr. D. Eduardo Fabre calle de Corrientes núm. 179.

El Miércoles 3 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por ausentarse del pais todos los muebles de dicha casa—
Un sofá de caoba; 12 sillas de esterilla,
Cuadros de Napoleon y de otras clases,
Dos mesas de arrimo, 2 floreros, 1 espejo grande,
Una mesa de comedor, 1 licorera, 1 juego de café de porcelana, alfombras, platos de porcelana, cujas.
Cómodas, armarios, sillas de madera,
Varios cuadros, costureros, estante para libros,
Varios libros en frances, 1 tina de baño,
Y otra porcion de articulos y útiles de casa.

POR J. J. ARRIOLA.

Muebles y útiles de Panadería.

El Miércoles 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la Panadería, conocida por de Neyra calle de Chacabuco núm. 163, y por tener su dueño que arreglar este negocio se rematarán precisamente á la mejor postura; 4 asientos de atahona, 4 cernidores grandes, 3 vigas de á 6½ varas cada una, una puerta de cedro, 2 marcos de ventana con herrage, 6 horcones, 2 piedras grandes de afilar superiores, 30 id. medianas, algunas palas y tablas, de 4 á 5,000 ladrillos &c. &c.

AVISOS.

Se venden

DESDE seis hasta doscientas fanegas de cal de la Bajada, puestas en casa de los compradores, á un precio moderado. Para tratar ocurran á la calle de Representantes núm. 91, frente al Consulado. m30 4p

¡Gratificacion!

EL Miércoles por la tarde se perdió una cartera de tafilete azul con chapita de acero; contenia un papel de á 20 pesos, uno de á 5 y dos de á uno, y varios papeles que solo son útiles al interesado. El que la haya encontrado puede conservar como hallazgo el dinero y cartera, devolviendo los papeles á la calle del 25 de Mayo No. 3. m30—3p

Se necesita

UNA conchavada para llevar al campo, sin familia y que tenga buenas recomendaciones. En la calle de la Reconquista núm. 196. m 30 1p

Se ha estraviado

DE los altos de la casa del Sr. Puyrredon un candelero de bronce labrado, el que dé noticia de su paradero ó lo entregue en la calle de Potosí núm. 173 será gratificado. m 30 3p

Baratillo.

En la calle de la Victoria núm. 55, con motivo del mal tiempo y no haber podido vender lo que se anunciaba, sigue el baratillo desde hoy hasta el dia que el rematador anuncie el remate, no se anuncian precios pues serán aun mas acomodados de lo que se anunció: tambien se alquila el almacen con armazones y mostrador, ó sin él; pues en toda esta semana se concluirá este negocio. El dueño de dicho establecimiento, por sus ocupaciones y tener que ausentarse, avisa á los que tienen cuentas pendientes y puedan en toda la semana chancelarias se sirvan ocurrir al almacen de Francisco Arca.

Juegos de café de porcelana,
Id. rosados con tazas de almuerso,
Cafeteras de porcelana,
Teteras de id., jarras de id.,
Lecheras de id.,
Jarras de lustre y floreadas,
Lavatorios de porcelana fina,
Idem floreados idem,
Idem rosados idem,
Escupideras blancas,
Idem azules,
Platos de orilla rosada,
Idem blancos,
Tazas de café blancas,
Fuentes azules estendidas,
Idem blancas idem,
Botellas finas, botellones lisos,
Jarras de cristal,
Basos finos y ordinarios,
Copas de vino finas y ordinarias,
Dulceras idem, felpudos,
Cordeles de todas clases,
Servicios de barro catalan,
Y una infinidad de cosas.

m 30 6p

Pérdida.

QUIEN se hubiese encontrado un arfiler de una perla grande, con un diamantito embutido en la punta y lo entregue en la calle de la Universidad núm. 131, será gratificado. m 30 3s

AVISO.

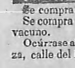

Se compran 2,000 cabezas de ganado vacuno al cortar.
Se compran 1,000 vaquillonas.
Se compran varias casas desde 20,000 pesos hasta 60,000 pesos.
Se compra un terreno como para estancia.
Se compra una estancia que tenga bastante campo y ganado vacuno.
Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza, calle del Perú núm. 23.

m 30 3s

Aviso.

El Jueves de la próxima semana, cargará para CORDOBA la tropa de carretas de *D. Toribio Maidana*; admite aun alguna carga. Los Señores que la tengan pueden ocurrir á la calle de Maipú núm. 12. m30 3n

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de Viudas.

HOY á las nueve de la mañana, las pensionistas de la lista civil, pueden ocurrir á casa del habilitado por la que les corresponde del presente mes.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1839.
m2 4g *RAMIRO.*

30 *pesos de gratificacion*

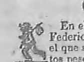

Al que entregue ó dé noticias de un caballo oscuro con una mancha blanca en la frente figurando un corazon y lleva una peladura en el vacio, herrado de las cuatro patas; dicho caballo se ha perdido el Lunes 25 de Marzo á la noche. En la calle de la Piedad número 91 vive su dueño, donde se entregará dicha gratificacion. m27 3p

Criado en venta.

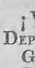

En el depósito de Policía existe detenido el moreno Federico Bustillos, esclavo de D. Santiago Barrabini; el que se vende en la pequeña cantidad de cuatrocientos pesos moneda corriente. La persona que se interese en su compra podrá ocurrir al referido Barrabini, quien informará de sus calidades, en su casa panadería calle de Chile. m 27 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICÍA.

HABIENDO sacado el que firma los sueldos de las Comisarías de Campaña correspondientes al presente mes, lo avisa á los Sres. apoderados para que ocurran por ellos el 1.º del entrante Abril.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1839.
Pedro Romero.

Se necesita

UNA conchavada que sea aseada y de buena conducta, solo para cargar una criatura chica. Puede ocurrir á la calle de Cuyo número 127. m26 1p

Se vende

Una casa, en la calle de la Esmeralda núm. 75, es de azotea y tiene como 13 habitaciones fuera de las demas oficinas, pozo de balde &a. y dos patios. El que se interese por su compra pase á la casa calle de Cangallo núm. 125 donde encontrará con quien tratar. m27 3

Aviso á los trabajadores.

EN la calle de la Universidad número 172, se necesita, para una Estancia distante de la ciudad, un ingles que sepa arar con caballos en arado de fierro, y que traiga buenas recomendaciones de su inteligencia en este trabajo. m26 5p

ALMANAQUE
PARA EL AÑO DE
1839.

SE hallaen la IMPRENTA ARGENTINA, á media cuadra de la Plaza para el Colegio No. 37.
A 25 pesos gruesa.—Sueltos á 2 reales.

Devocion á la gloriosa SANTA AÑA,

QUE se ha de hacer los Martes. Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio. f 18

Cambio de Domicilio.

D. CAETANO CORTESI avisa á sus amigos y á los Señores que se han servido honrarlo con su confianza, que ha mudado su tienda peluqueria de la calle de Potosí No. 53 á la del Perú No. 32, adonde tendrán la bondad de ocurrir así por las obras que ya le han sido encomendadas, como por los ulteriores servicios que continuará prestando con el mayor esmero, como tambien por los peinados en la propia casa de los Señores y Señoras que se lo ordenen —Al mismo tiempo previene que ha sacado un surtido de rulos, de moda recien introducida en este pais, como tambien de añadidos de todos tamaños, pelucas y casquetes para hombres y señoras de diferentes resortes; corta el pelo al gusto de los concurrentes, y en fin tiene un surtido de polvos, pomadas y aceite para teñir el pelo y para los demas usos de costumbre; proponiéndose en general servir á este respetable público á precios equitativos. s26—12p

ROBO.

EN la calle del Perú número 224, se han robado un par de candeleros de plata con las iniciales M. R, M. M. El que los entregue en dicha casa ó dé noticia de ellos será gratificado. Se suplica á las personas á quienes fueren á venderlos los retengan y dén aviso. m26 3p

Ama de Leche.

SE necesita una que sea de buena conducta, en la calle de la Paz núm. 61, esquina que hace cruz con el Teatro. m 23 4p

Aviso.

Se vende una criada buena cocinera y lavandera, en la cantidad de 1,264 pesos moneda corriente. El que desee comprarla véase con su amo que vive calle de Chacabuco número 33. m 23 3p

Baratillo.

EN virtud del mal tiempo y no haber podido el rematador por sus ocupaciones efectuar el ramate el Lúnes ó Mártes como se anunciaba, sigue el baratillo hasta el dia antes que el Sr. Gowland lo anuncie, que será en la semana despues de Pascua m23 3p

Se vende

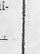

Una Criada de todo servicio, jóven y sin vicios, en doscientos pesos plata. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano número 193. m22 4p

Ojo! Ojo! Ojo!

EN la Recova vieja frente al Fuerte número 39, hay un jóven que se encarga de correr las diligencias para patentes y pasaportes con la mayor puntualidad. m22 5s

Aviso.

EN la calle de Belgrano núm. 386 se desea comprar un Apero completo con cabezadas y estribos de plata, y en buen uso. El que desee venderlo ocurra á dicha casa que encontrará conquien tratar. m 22 3p

Consulado General de S. M. SARDA.

LA Chancilleria de este Consulado se ha trasladado á la calle de la Paz número 21, en los altos del Sr. Pueyrredon. Buenos Aires, Marzo 21 de 1839. m21 2p

Aviso.

EL que hubiese perdido un poncho de paño, dando las señas y pagando este aviso, le será entregado en la calle de la Universidad, número 174. m21 3p

Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado setenta y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se da una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaban tan cariadas que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesía. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 158, como igualmente se encuentra en la Merceria calle de la Federacion núm. 149½, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea. m21 10p

Aviso interesante.

SE necesita un sugeto que sea inteligente para campo, que es para que se haga cargo de una estancia y haga las veces de capataz y mayordomo; dando garantias de su buena conducta se pagará un buen sueldo. Tambien se necesita una criada y un criado. Pueden ocurrir á la calle de la Piedad núm. 282 y encontrarán con quien tratar. m21 3p

Se necesita para comprar

Una casa, que importe de 30 á 35 mil pesos por el barrio de la Merced, ó calles de la Victoria y Federacion; dándose el aviso en esta imprenta ó al Corredor D. Pablo Santillana. m20 3p

Venta.

SE vende una criada sana y robusta, que sabe cocinar, lavar y planchar, en el ínfimo precio de 1,070 pesos moneda corriente. Ocúrrase al núm. 100 calle del Perú, ántes Florida. m20 4p

Se compran

De 30 á 35 caballos en tropillas ó manadas. En la calle de la Federacion número 48 darán razon. m20 3p

Se desea cambiar

UN liberto de 12 años, de todo servicio y propio para campo, por una liberta de poca edad. Ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 301. m 20 3p

Se vende

UNA esclava jóven, robusta y soltera, buena lavandera, que entiende algo de cocina y de todo el tráfico de una casa. En la calle de Venezuela número 98 se dará razon mas detallada, y se tratará de su precio. m12 3p

Se han perdido

El Domingo 17 del corriente, de la quinta de la Sra. Da. Marica Mármol, dos caballos clinudos con la marca VB, el uno herrado de las cuatro patas y el otro sin herrar. El que los encuentre puede ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 38, donde será generosamente gratificado. m 30 3p

Aviso.

EN los almacenes de bóvedas frente á la Aduana, se reciben para almacenar fardos de lana, pipas de sebo y grasa, cueros vacunos &c., sea por piezas ó por meses por un tanto. Para sebo y grasa son aparentes por ser los mas frescos del pais. Tambien los hay en la misma casa, calle Nueva, á propósito para cueros y lana. Ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 24. m20 3s

Aviso interesante.

Se vende un jardin muy barato, en la calle de Tucuman número 88.

m20 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Segunda convocatoria á los acreedores de Don JULIO MARENCO.

POR segunda vez ha dispuesto el Tribunal de Comercio se cite y emplace á los acreedores del fallido D. Julio Marenco para el dia 3 de Abril mes entrante á las once de la mañana, sin escusa ni pretesto á junta general en el salon de su despacho, la que deberá presidir el mismo Sr. Teniente de primer Cónsul D. Ignacio de las Carreras, debiendo traer aquellos los comprobantes de sus créditos Y se anuncia en los periódicos para que llegue á noticia de los interesados.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1839.
Antouio Fausto Gomez,
m20 4p Escribano primero del Consulado.

AVISO.

SE ALQUILAN, un hermoso piano. fábrica de Stoela y de exelentes voces; una guitarra hecha en Cádiz, de buenas voces y poco uso. Calle de la Universidad núm. 67 darán razon. m19 4p

Interesante.

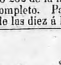

Se vende la casa número 317 calle de Suipacha, tiene 5 piezas entre ellas una á la calle independiente; tiene una gran huerta con el fondo completo y 17½ varas de frente, con árboles frutales de toda clase en 8000 pesos. Igualmente el número 262 de la misma calle con 8 piezas en un cuarto de tierra completo. Para tratar ocúrrase á la Recova nueva No. 74, desde las diez á las doce. m19 3p

Aviso.

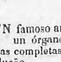

SE ALQUILA la casa sita en la calle de Cangallo, contigua al número 174 y frente al número 139. En la calle de Maipú número 4, escritorio de D. Felix Castro, darán razon y se podrá tratar. m19 4p

Se vende

UN famoso armazon completo para tienda ó almacen, y un órgano ingles descompuesto, pero con todas sus piezas completas. En la calle de Corrientes núm. 154 vive su dueño. m19 3p

Se vende

EN la calle de Tucuman núm. 201, un puesto de poco principal, con un buen armazon y mostrador, dos vidrieras; todo en buen estado, y la casa con buena comodidad, con un buen fondo con higueras. m19 3p

Se necesita

UN Maestro de Pala para un boliche de panadería de poco trabajo, que sea un hombre de 40 años para arriba y que entienda perfectamente su arte. En la calle de Representantes número 56 encontrarán con quien tratar. m 19 3p

Interesante.

SE arrienda el Molino de viento. En esta imprenta darán razon. m 18 3n

Conchavado,

SE necesita para conchavar un hombre de buenas recomendaciones. Tambien se conchavará un criado esclavo de buena conducta. En la calle de las Artes núm. 149 darán razon del que lo necesita. m 18 2n

Se vende

UNA casita situada en la calle de la Federacion, de la Plaza de Lorea cuadra y media para el campo á mano izquierda, pasado el número 374, á la puerta siguiente; consta de medio cuarto de tierra con su fondo correspondiente, y cuatro piezas de azotea en muy buen estado, propias para entrar á habitarlas. Quien se interese en ella, ocurra á la misma casa para tratar. m18 4p

Se alquilan

DOS ó tres piezas para hombres solos en una casa decente, situadas en uno de los parages mas principales de esta ciudad; advirtiendo que á la persona que le interese tambien se le podrá cuidar del planchado y darle comida &c. segun se convenga. La persona que se interese en dichas piezas, ocurra á esta imprenta donde darán razon. m18 3p

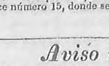

Gratificacion.

Ayer por la mañana á las 10, en las inmediaciones del mercado, se perdió una perra grande ravona, color blanco con manchitas en todo el cuerpo, oreja negra á la izquierda, pelada con señal de la tijera. Se suplica á quien la tenga ocurra á la calle de Balcarce número 15, donde se dará una gratificacion. m18 3p

Aviso interesante.

EN la calle de la Victoria frente á la Comedia, se vende un armazon de confitería de todo gusto, con bomba y depósito para el agua. Igualmente la llave del cuarto por contrate. El que guste comprarlo puede verse con su dueño D. Luis Beafor, que vive en la plaza de Monserrat calle del Restaurador número 201. Allí mismo se encontrarán sanguijuelas grandes y medianas que se venden y aplican á precios muy acomodados por mayor y por menor. m18 3p

Se necesita

UNA muger para la cocina de una corta familia; debe ser de buena conducta y vivir en la casa. Para tratar ocurran á la calle del Perú núm. 144.
En la misma casa se tomaria un sirviente para la alfombra. m 18 3p

Por 1,100 pesos moneda corriente.

SE vende un sitio de esquina inmediato al Puente del Retiro, consta de 18¾ varas de frente y 35 de fondo. Para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden núm. 71, de las 5 de la tarde adelante. m18 3g

Se vende ó se hipoteca

Una casa en la calle del Parque número 229, con cuatro cuartos de alquiler á la calle; previniendo que se hipoteca en la cantidad de cinco mil pesos por el plazo de ocho meses. La persona que le interese el darlos ocurra á dicha casa, que se darán cuatro meses de rédito al recibir. m 18 3p

Dinero á reditos, y fincas á venta,

DE todos precios y en diferentes barrios; tambien hay un piano perpendicular de buenas voces, una quinta y un terreno de 800 varas de frente y 2,000 de fondo. El que se interse en cualquiera de estos objetos ocurra á la Recova Nueva núm. 74, desde las nueve hasta las doce, que encontrará con quien tratar. m18 3p

Se vende

Una volanta en un precio muy equitativo; con caballo ó sin él; en la calle de Belgrano núm. 116 se podrá ver. Tambien se vende un peticito como para un niño en la misma casa. m18 3p

Aviso importante.

SE alquilan dos casas, en la calle de Tacuarí una alta y otra baja frente la Cruz que está en la acera de San Juan; la baja tiene 15 viviendas, su precio 225 ps., la otra tiene 7. Su precio 130 ps. Otra calle de la Universidad 3 cuadras del Colegio, su precio 230 pesos, está empapelada: Otra calle del Restaurador número 140, tiene 6 habitaciones y 3 patios, su precio 125 pesos, calle de la Reconquista núm. 77 darán razon. m18 3p

Se necesita

Una casa que tenga de 11 á 12 piezas. El que la quiera alquilar ocurra al Almacen de Muebles calle de la Universidad núm. 37½. m 15 4p

Interesante.

Se compra hacienda vacuna y yeguariza como para criar; se preferirá en el partido de Lobos ó Cañuelas. Ocúrrase á la calle de la Victoria número 142. m 16 4s

Cocinero.

SE necesita un maestro cocinero en la fonda enfrente al Consulado, calle de Representantes número 93. m15 4p

Aviso á los Vigilantes y Celadores.

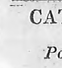

Se ha huido de la quinta de Blanco un negro esclavo de Doña Dolores Ravelo, de edad de 40 años, es manco de un dedo de la mano izquierda, y se llama *Gonzalo*. El que lo presente en la calle de Suipacha núm. 105, recibirá una gratificacion. m15 4p

CATECISMO DE MORAL,

Por el Dr. D. J. J. Villanueva.

Su precio—UN PESO.

SE vende en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37. m7

Catecismo de Geografía.

Impreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaza media cuadra para el Colegio.

Se desea comprar

En la calle de la Paz número 51, *dos* criadas para el servicio interior de la casa, y *una* que sea buena cocinera. m15 3s

Se vende

UNA partida de Quesos añejos y frescos, de la Estancia del Medio, Laguna Vitel, de 10 á 24 libras cada queso y de superior calidad. En la casa núm. 101 calle de Belgrano. m 14 15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LA CAJA DE AHORROS, se ha trasladado á la calle de la Federacion núm. 19. m14 4p

Al Público.

EN el almacen número 28 calle de la Alameda el que subscribe ha establecido un depósito de cabos de cueros, por cuya fabricacion ha obtenido del Superior Gobierno un privilegio esclusivo con fecha 16 de Enero del presente año; lo que cree de su deber poner en conocimiento del público y del comercio, advirtiendo que allí se recibirán las órdenes que se le quieran dirigir—
Manuel Lourenzo Amaral.
m14 17s

Aviso Interesante.

En la FABRICA DE SILLAS calle de Maipú número 52, se fabrican y se venden Sillas de esterilla de la mejor calidad, como igualmente de de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera como de esterilla, dejándolas como nuevas. m12 15s

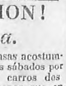

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

HABIENDOSE observado que en muchas casas acostumbran poner las basuras en las puertas los sábados por la tarde ó dias festivos cuando no andan los carros destinados á levantarlas; se previene á las personas que en lo sucesivo continuen cometiendo dicho abuso, que se les aplicará la multa establecida para los que arrojaren basuras á las calles. Buenos Aires, Marzo 4 de 1839.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA